



## AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES

### **TOMÁS ÁLVAREZ NÚÑEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES, HACE SABER QUE:**

Con motivo de la celebración del Día de Difuntos y la festividad de Todos Los Santos, y con el objeto de garantizar el mantenimiento de las mejores condiciones higiénico-sanitarias, se pone en general conocimiento de los vecinos de Valdetorres el siguiente Plan de contingencia para regular el acceso al cementerio Municipal los próximos días 31 de octubre 1 y 2 de Noviembre:

1.- Se limitará el acceso al Cementerio Municipal al 50% de su aforo (200 personas simultáneamente), y sin cita previa, organizándose el acceso a las instalaciones por medio de turnos escalonados, limitándose la permanencia máxima de cada turno a 45 minutos.

2- Se habilitarán entradas y salidas separadas, donde habrá disponibles dispensadores de gel hidroalcohólico a disposición de los usuarios, estando dichos accesos controlados por el personal de Protección Civil.

3.-Será obligatorio el uso de mascarilla facial durante todo el tiempo de permanencia en las instalaciones, por lo que no se podrá comer ni fumar durante la estancia en el cementerio.

4.-Deberá evitarse la concentración de grupos de personas no convivientes en todo el recorrido del cementerio.

5.-Deberá mantenerse igualmente la distancia de seguridad, entre no convivientes, al menos 1,5 metros.

6.-No se podrá hacer uso de los W.C, los cuales permanecerán cerrados.

7. El horario de visita al Cementerio será desde la 09:00 horas hasta las 18:00 horas, durante los tres días.

8.- Por cuestiones relativas al aforo; para favorecer el acceso a las instalaciones y evitar la aglomeración de personas, y de común acuerdo con el sacerdote, no se celebrará misa en el Cementerio, llevándose a cabo el oficio en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

En Valdetorres, a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo: Tomás Álvarez Núñez

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

